



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019**

**Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención Integral a Víctimas
Año 2019**

Siendo las once horas del día veinte de febrero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de Palacio de Gobierno sito en calle Juan de la Luz Enríquez s/n, Zona Centro, de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con fundamento en los artículos 85, 86, 87, 88, 89 y demás relativos de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, se reunieron la Maestra Mayra Ledesma Arronte, Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, en calidad de Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno; Licenciado Sergio Pastor Rojas Morteo, representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Licenciado Jorge Luis Reyna Reyes, representante de la Secretaría de Salud; Licenciada Angélica Pineda Pérez, representante de la Secretaría de Educación; Licenciado Raúl Galindo Cabañas, titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno; Doctora Hilda González Martínez, representante de la Contraloría General del Estado; Licencada Minerva Sauza Arzola, Maestra Lilia del Carmen García Montane, Ingeniera Edna Dolores Rosas Huerta y Maestro Rafael Perea Pitualúa, integrantes de la Asamblea Consultiva; y Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2019 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, que debidamente convocada, quedó válidamente constituida, con el orden del día adjunto. -----

INTERVENCIONES

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica, da la bienvenida a quienes integran la Junta de Gobierno, manifestando la importancia de los acuerdos que emanen de esta sesión y agradece a la Maestra Mayra Ledesma Arronte, Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos y Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, por presidir esta cuartasesión ordinaria de la Junta de Gobierno, quien igualmente agradece y da la bienvenida a integrantes



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

de la Junta presentes.-----

----- HECHOS -----

I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, después de dar la bienvenida y agradecer la asistencia a cada una de las personas asistentes a la Junta de Gobierno, da por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2019.-----

II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas declara que existe quórum legal conforme al Artículo 88 de la Ley de Víctimas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria Técnica somete a consideración de la Junta de Gobierno el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- V. Seguimiento de acuerdos.



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

- VI. Revisión del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.
- VII. Asuntos Generales.

Una vez realizada la lectura del orden del día, la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día. -----

ACUERDO JG/02/01/2019

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO

- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

La Secretaria Técnica, informa que se envió en tiempo y forma el proyecto de Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, por lo cual solicita se omita la lectura del acta referida y se apruebe, toda vez que se han realizado las observaciones realizadas. -----

ACUERDO JG/02/02/2019

SE APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- V. Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica presenta el seguimiento de los acuerdos emitidos en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, informando que éstos se encuentran concluidos.



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

ACUERDO	ASUNTO	ESTATUS
JG/01/01/2019	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día presentado	Concluido
JG/01/02/2018	Se aprueba el seguimiento de acuerdos	Concluido
JG/01/03/2019	Se aprueba el Programa de Trabajo 2019 de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	Concluido
JG/01/04/2018	Se aprueban los Estados Financieros correspondientes al 4º Trimestre del Ejercicio 2018	Concluido
JG/01/05/2019	Se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	Concluido

ACUERDO JG/02/03/2019

LA JUNTA DE GOBIERNO SE DA POR ENTERADA DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

VI. Revisión del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.

La Secretaria Técnica informa que previa a esta Sesión Ordinaria se envió el borrador del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, del cual únicamente se recibieron observaciones por parte del Maestro Rafael Perea Pitalua.

En uso de la voz, la Maestra Mayra Ledesma Arronte, Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos en su calidad de Presidenta Suplente, propone que para la siguiente sesión se someta a aprobación dicho Reglamento, toda vez que es necesario revisar éste. -----



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

ACUERDO JG/02/04/2019

SE APRUEBA REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL
REGLAMENTO INTERIOR DE LA CEEAIV

IV. Asuntos Generales.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, comenta *"que la Comisión se encuentra en proceso de la última revisión del Contrato con BANSEFI, contando con la asesoría de la Secretaría de Finanzas"*

En uso de la voz, la Maestra Lilia del Carmen García Montané, solicita que cada Acta de las Sesiones de la Junta de Gobierno se envíe con más tiempo para su revisión, de igual solicita un seguimiento sobre los resultados de los trabajos de las Asesoras y Asesores Jurídicos, a través de información estadística de acuerdo al Programa de Trabajo, asimismo solicita respetar el calendario de sesiones de la Junta de Gobierno, finalmente, pregunta sobre el estatus del Reglamento de la Ley de Víctimas y las reglas de operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

Por su parte, la Comisionada Ejecutiva, recuerda que en la sesión anterior, se entregó a la Subsecretaría Jurídica el proyecto de Reglamento de la Ley para su revisión.

En uso de la voz, la Maestra Mayra Ledesma Arronte, Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, informa que en acuerdo con la Comisionada Ejecutiva se dará seguimiento a los perfiles al personal de la Asesoría Jurídica, así como de Atención Psicológica para conocer las necesidades de capacitación del personal, para identificar que está funcionando y que no para hacer los ajustes necesarios. De igual forma se compromete a revisar junto al Subsecretario Jurídico los dos reglamentos.

Asimismo informa que el día de hoy se publicó la convocatoria para el acceso a las becas para víctimas, debiendo acreditar su calidad de víctima, siendo un pago único anual de cinco mil pesos, y el trámite se hará en conjunto con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019**

Finalmente explica que el trámite se hará de la forma más transparente posible para enviar cualquier mal entendido, toda información se validará con la Secretaría de Educación.

Para concluir, la Comisionada Ejecutiva en su calidad de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno pregunta si alguien más tiene comentarios que hacer. -----

CLAUSTRURA

No habiendo otro asunto que tratar, la Maestra Myra Ledesma Arronte, Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos y Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, procede a declarar clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, siendo las trece horas del día y lugar de inicio.

Leída la presente acta y enterados/as quienes en ella intervinieron de su contenido, fuerza legal y validez que impone tal documento, se cierra la presente acta y se firma al calce en todas sus fojas, para constancia. -----

[Redacted Signature]

MTRA. MAYRA LEDESMA ARRONTE

Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno

[Redacted Signature]

LIC. SERGIO PASTOR ROJAS MORTEO

Representante de la Secretaría de Finanzas
y Planeación



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019



LIC. JORGE LUIS REYNA REYES
Representante de la Secretaría de Salud



LIC. ANGÉLICA PINEDA PÉREZ
Representante de la Secretaría de Educación



MTRA. LILIA DEL CARMEN GARCÍA MONTANE
Representante de la Asamblea Consultiva



MTRA. MINERVA SAUZA ARZOLA
Representante de la Asamblea Consultiva



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

[REDACTED]

ING. EDNA DOLORES ROSAS HUERTA
Representante de la Asamblea Consultiva

[REDACTED]

MTRO. RAFAEL PEREA PITUALÚA
Representante de la Asamblea Consultiva

[REDACTED]

LIC. LORENA DEL CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ
Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención
Integral a Víctimas

[REDACTED]

DRA. HILDA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Representante de la Contraloría General
del Estado

[REDACTED]

LIC. PAUL GALINDO CABAÑAS
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Gobierno